



UNIVERSIDAD DE JAÉN

Centro de Estudios de Postgrado

Trabajo Fin de Máster

EL TEATRO EN EDUCACIÓN PRIMARIA: INFLUENCIA Y BENEFICIOS

Alumno/a: Pareja Serrano, Laura

Tutor/a: Prof. D. David González Ramírez

Dpto: Filología Española

Julio, 2021

Resumen

En el presente Trabajo de Fin de Máster se pretende plantear un marco sobre el que se aprecien los beneficios de la aplicación del teatro y la dramatización en la educación primaria, con el objetivo de establecer las principales ventajas de su implantación en el aula y revisar el estado de la cuestión. Asimismo, se realiza una propuesta de intervención basada en el mismo para sexto curso de Educación Primaria a través de la cual se pueda llevar a cabo el teatro y la dramatización dentro del aula.

Palabras clave: Teatro, dramatización, educación, literatura

Abstract

This Master's Thesis aims to propose a framework on which the benefits of the application of theater and dramatization in primary education are appreciated, with the aim of establishing the main benefits of its implementation in the classroom and reviewing the state of the question. Likewise, an intervention proposal based on it is made for sixth grade Primary Education through which theater and dramatization can be carried out in the classroom.

Keywords: Theater, dramatization, education, literature

ÍNDICE

1. Introducción: delimitación temática, objetivos y metodología.....	3
2. Marco teórico.....	6
2.1. Aproximación legislativa sobre la dramatización en contextos escolares.....	9
2.2. El docente y la dramatización.....	10
2.2.1. Relación entre docente y alumnado en la dramatización.....	12
2.3. La dramatización como recurso didáctico.....	12
2.3.1. Tipos de dramatización.....	13
2.3.2. La dramatización en Educación Especial.....	14
3. Propuesta didáctica.....	16
3.1. Introducción.....	16
3.2. Temporalización.....	17
3.3. Objetivos.....	17
3.3.1. Objetivos generales.....	17
3.3.2. Objetivos específicos.....	18
3.4. Contenidos.....	18
3.4.1. Contenidos generales.....	18
3.4.2. Contenidos específicos.....	19
3.5. Competencias clave	20
3.6. Metodología.....	21
3.7. Actividades.....	22
3.8. Evaluación.....	33
3.8.1. Criterios de evaluación.....	33
3.8.2. Procedimientos de evaluación.....	34
3.8.2.1. Evaluación del docente.....	34
3.8.2.2. Evaluación del proceso de enseñanza.....	34
3.8.2.3. Evaluación del alumnado.....	36
3.9. Conclusión.....	37
4. Resultados y conclusiones finales.....	39
5. Bibliografía	42
6. Anexos.....	48

1. INTRODUCCIÓN: DELIMITACIÓN TEMÁTICA, OBJETIVOS Y METODOLOGÍA

El presente Trabajo de Fin de Máster tiene como principal propósito estudiar los beneficios de incluir propuestas en el contexto educativo relacionadas con el teatro y la dramatización, todo ello a través del diseño de una unidad didáctica integrada. A pesar de que el teatro y la dramatización se encuentran cada vez más presentes en el currículo de Educación Primaria, suele ser una temática a la que se le dedica poca carga lectiva, considerándose una parte poco relevante de la asignatura de Lengua Castellana y Literatura. Muchos docentes reservan la actividad teatral y dramática para las actuaciones de final de trimestre, como actividad de pasatiempo con la que los alumnos se divierten. No obstante, el teatro y la dramatización pueden ser realmente beneficiosos para el alumnado, de forma que se debería tratar con una mayor asiduidad dentro de nuestras clases, como un contenido más e igual que el resto de los que abordamos, y no como una simple actividad a través de la cual los alumnos interactúan entre sí como mero pasatiempo.

De hecho, la legislación educativa recomienda la utilización y el empleo de las prácticas dramáticas en todas y cada una de las etapas educativas, siempre adecuándose a las necesidades y características del alumnado. En Educación Infantil, la dramatización se utiliza con el propósito de potenciar la comunicación y el lenguaje, además de propiciar el desarrollo afectivo del alumnado. En Educación Primaria, el objetivo principal es desarrollar la confianza en sí mismo, la creatividad y el sentido crítico, al tiempo que se potencian valores cívicos y de habilidades sociales. Por último, en Educación Secundaria se busca el fomento de habilidades de trabajo en equipo, el desarrollo de capacidades afectivas y el respeto (Onieva, 2011: 27).

Concretamente, esta investigación realiza una propuesta de trabajo basada en el teatro y la dramatización diseñada específicamente para el segundo curso del tercer ciclo de educación primaria, debido a las características psicoevolutivas que presentan los alumnos en esta etapa. En este sentido, el alumnado de sexto curso de Educación primaria se encuentra en la etapa de operaciones concretas que establece Piaget (1991: 58-66), donde es capaz de aplicar la lógica y ciertos principios, pasando a conocer la realidad de forma racional en lugar de intuitivamente. No obstante, aún no pueden realizar abstracciones, centrando su pensamiento en la acción concreta que realizan (Piaget, 1991: 58-66).

A través de este trabajo se intentará dar visibilidad a estos beneficios y justificar la implementación de esta temática en nuestro currículo. Para ello, el objetivo general que se persigue es estudiar los beneficios de incluir propuestas relacionadas con el teatro y la dramatización a través del diseño de una unidad didáctica integrada.

A partir de este objetivo general, se plantean los siguientes objetivos específicos:

1. Realizar una revisión bibliográfica sobre los beneficios del teatro en el alumnado de primaria.
2. Establecer relaciones entre la aplicación del teatro y el rendimiento académico del alumnado.
3. Diseñar a partir de los datos obtenidos una unidad didáctica integrada basada en el teatro.

En este sentido, la presente investigación educativa se presentó como un auténtico reto, puesto que se trata de una temática no demasiado investigada y a la que la legislación vigente cada vez otorga un papel más relevante dentro de la educación. Es por ello que la originalidad cobra un importante papel dentro de la misma.

En cuanto a la metodología llevada a cabo a lo largo del presente Trabajo de Fin de Máster, debemos aclarar que es de tipo cualitativo, puesto que las características de la misma se consideraron como las más adecuadas para atender a las necesidades de la temática seleccionada. Para ello, se ha realizado una rigurosa investigación acerca de la temática escogida, su situación actual, así como su relevancia en la legislación vigente para, posteriormente, realizar una propuesta de intervención educativa a través del diseño

de una Unidad Didáctica Integrada centrada en la dramatización como principal recurso didáctico con el objetivo de estudiar los beneficios de la misma en la educación.

De hecho, se pueden apreciar las cuatro fases que caracterizan la investigación cualitativa según Estrada, Miquet y Santamaría (2009: 4): fase preparatoria, trabajo de campo, fase analítica y fase informativa.

- Fase preparatoria, en la que se planifica la investigación. En esta fase, se responden cuestiones relativas a qué se va a estudiar, cómo, cuándo y por qué.
- El trabajo de campo de esta investigación se corresponde a la UDI propuesta para llevar a cabo en el aula.
- Fase analítica, la cual se corresponde con la evaluación de la UDI.
- Fase informativa, donde se exponen los resultados y las conclusiones obtenidas.

Para ello, en el marco teórico se abordarán las definiciones de los principales términos, diferencias, así como su origen y principales beneficios. Asimismo, se realiza un recorrido legislativo en el que se analiza cómo se han abordado estos contenidos en las principales leyes educativas del sistema español y cuál es la relevancia que poseen en la actualidad. Del mismo modo, se examina el papel que ejerce el docente en la dramatización y el teatro, la importancia de su formación inicial y permanente, al mismo tiempo que su relación con el alumnado. Para finalizar este bloque, se exponen diferentes posibilidades de la dramatización como recurso didáctico y sus múltiples beneficios en la aplicación al alumnado con necesidades educativas especiales.

Por su parte, en el segundo bloque del presente trabajo se realiza una propuesta didáctica basada en el teatro, en la dramatización y en sus posibilidades educativas. Concretamente, esta propuesta está enfocada para el último curso de Educación Primaria y a través de ella el alumnado entra en contacto con algunas de las principales obras del género dramático de la literatura universal, analizando sus componentes y realizando interpretaciones de las mismas. Finalmente, se exponen los resultados que se esperan obtener a través de la aplicación de la misma y las conclusiones obtenidas.

2. MARCO TEÓRICO

Las artes escénicas constituyen un crecimiento tanto personal como social. En lo personal, ayuda al desarrollo individual y anima al autoconocimiento; en el ámbito social, contribuye en la mejora de las relaciones sociales y actos comunicativos, permitiendo desarrollar interacciones de mayor calidad entre los diferentes participantes (Núñez, 2007: 227).

Los términos ‘dramatización’ y ‘teatro’ han sido utilizados en ocasiones como similares pese a la diferencia existente entre ellos, debido a la pertenencia de ambas a las artes escénicas. Por este motivo, se ha creído conveniente realizar una breve diferenciación entre ambos con el objetivo de evitar confusiones.

En este sentido, según Jerez (2004), el teatro se entiende como la representación del texto teatral, mediante el cuerpo y la voz. Además, esta práctica requiere de otras habilidades complementarias como la escenografía, escénica, maquillaje e iluminación (Onieva, 2011: 78), enfocándose así como una exhibición ante un público (Motos, 1996). Asimismo, el teatro ha supuesto un importante medio de comunicación con un interés social, cultural y educativo que favorece la sensibilidad y la apertura de la mente en el individuo (Delgado-Ortega, 2004). De esta forma, el teatro adopta una misión estética y emocional en la que se pretende transportar al público a mundos diferentes (Onieva, 2011: 79).

Por su parte, Tejerina (1994) define la dramatización como un ejercicio sistematizado que utiliza el lenguaje dramático con el objetivo de impulsar el ingenio y fomentar el desarrollo íntegro del individuo. La dramatización, por tanto, supone un aprendizaje natural para el alumnado, ya que permite representar lo que se observa, a la vez que transformarlo en sensaciones imaginadas (González, 2015: 100-101). Estas actividades potencian los procesos comunicativos e impulsan la diversión mediante el uso

de actividades lúdicas, lo que favorece en gran medida los procesos de enseñanza (Courtney, 1990).

Teniendo en cuenta las características fundamentales de ambos términos (teatro y dramatización), podemos establecer de forma más detallada las principales diferencias existentes entre ambos según Onieva (2011: 79-82):

1º La primera diferencia reside en la función principal de cada una. Mientras que el teatro se destina únicamente al espectáculo con el objetivo de amenizar y entretener al espectador, la finalidad de la dramatización es que sus participantes logren entender y analizar la realidad que se esté dramatizando.

2º En este sentido, el teatro realiza una función estética, puesto que constituye una forma de arte que, como tal, adquiere su relevancia en el resultado final. Sin embargo, en la dramatización se logra una mayor focalización del propio proceso, permitiendo a los integrantes realizar un proceso de aprendizaje activo mediante las tareas y juegos realizados.

3º Asimismo, en el teatro adquieren especial relevancia la iluminación, el maquillaje, la música, así como la puesta en escena, por lo que la cualidad artística se encuentra muy presente en el mismo. No obstante, en la dramatización las aptitudes artísticas de interpretación o de puesta en escena quedan en un segundo plano, adquiriendo un mayor protagonismo la actitud de los integrantes y la manera en la que se desenvuelven emocional y psicológicamente.

4º Además, una de las principales diferencias entre ambos términos es que el teatro está enfocado a la representación literal del texto escrito, sin improvisaciones y a través de muchos ensayos y trabajo, adquiriendo gran relevancia el proceso memorístico de la obra que se representará. Por el contrario, la dramatización se concibe como un proceso en el que se deja cierta libertad de expresión, funcionando como juego de roles, sin tener tan presente la memorización de la obra. De esta forma, adquiere una mayor flexibilidad y personalidad tanto en el proceso como en el resultado.

5º Por su parte, la teatralización tiende a ser representada en teatros o lugares similares, donde el público pueda sentirse involucrado. Sin embargo, la dramatización no tiene por qué ser representada a otras personas ajenas, pudiéndose llevar a cabo en el interior de nuestras aulas.

6º Finalmente, la valoración del teatro suele ser de índole estética y artística, por lo que, normalmente, la efectúa el público a través de aplausos o críticas. Por el contrario, el proceso valorativo de la dramatización se encuentra más enfocado a cuestiones emocionales, cognitivas y afectivas que, para que resulten eficaces y constructivas, requiere que sean evaluadas a través de instrumentos tales como autoevaluaciones, portafolios o diarios reflexivos.

La dramatización constituye un proceso cada vez más investigado debido, sobre todo, en lo que a cuestiones educativas se refiere, a sus múltiples beneficios para el alumnado. En este sentido, podemos establecer los siguientes:

- Desarrolla habilidades sociales (De la Cruz, 1998; George, 2000). A través de la dramatización, se observan mejoras en las relaciones interpersonales entre los alumnos, expresando sus sentimientos e ideas libremente a la vez que respeta los de sus compañeros.
- Mejora de la autoestima (Brown, 1999; George, 2000). La dramatización constituye un buen proceso mediante el cual se toma consciencia de tu propia valía como persona, así como la aceptación de sí mismo, con sus habilidades y dificultades individuales.
- Mejora la capacidad de trabajo en equipo (Steinberg, 1998; George, 2000). El alumnado es responsable de llevar a cabo una tarea en común con el resto de sus compañeros, por lo que deberá coordinarse, comunicarse y confiar en cada uno de ellos, adquiriendo un comportamiento adecuado que les posibilite alcanzar su objetivo.
- Desarrolla la imaginación y creatividad (Jerez y Encabo, 2005). La dramatización requiere habilidades de creación colectiva, improvisaciones y producción de textos, lo que posibilita un desarrollo en la originalidad y la invención en el alumnado.
- Desarrollo de las habilidades lingüísticas (Laferrière y Motos, 2003). La dramatización constituye un proceso que se desarrolla en una amplia diversidad de contextos y situaciones, lo que implica que los participantes se desenvuelvan con mayor soltura en cada una de ellas, además de expresarse adecuadamente e interrelacionarse con el resto de sus compañeros, favoreciendo con ello la competencia comunicativa.

Al igual que la dramatización, el teatro constituye una práctica cada vez más extendida en lo que a aplicaciones educativas se refiere. En este sentido, encontramos múltiples beneficios directamente relacionados con su práctica, que Agüero (2007: 15) resume en los siguientes:

- Incita y estimula la actividad lectora, su entendimiento e interpretación.
- Potencia el aumento de la capacidad inventiva, tanto personal como grupal.
- Fomenta la autoestima, apoyando y favoreciendo al alumnado más reservado.
- Fortalece las relaciones sociales y la actitud participativa en el alumnado.
- Se alcanzan habilidades necesarias para desarrollar múltiples circunstancias de forma autónoma.
- Favorece la resolución de conflictos.
- Impulsa la lecto-escritura a través del compromiso establecido con el personaje a representar de la obra teatral.
- Permite al alumnado a partir del segundo ciclo de primaria que varíe diálogos y establezca modificaciones en la obra teatral.

2.1. Aproximación legislativa sobre la dramatización en contextos escolares

A pesar de los múltiples beneficios que comporta la dramatización y el teatro en la educación, estas no se reflejan en las leyes educativas españolas hasta la *Ley General de Educación de 1970*, concretamente en la *Orden del 2 de diciembre de 1970*. En esta misma Orden, también se incluye la formación musical y la educación del movimiento. Más tarde, la *Orden del 6 de agosto de 1971*, la Música y la Dramatización se unifican quedando globalizadas en la Expresión Artística.

En este sentido, las *Instrucciones de la Dirección General Básica de 1977*, hacen una leve referencia al papel de la dramatización utilizada como medio de expresión oral. Al entrar en vigor la LOGSE en 1991, la dramatización conserva la misma relevancia que la Música y la Plástica, pero sólo en Educación Infantil ya que, en el resto de etapas como la Educación Secundaria Obligatoria, pasa a ser parte de la *Expresión Plástica* y la *Expresión Musical*. De esta forma, el papel que ocupa la dramatización dentro de la LOGSE es de ámbito artístico. Más tarde, la LOCE la concibe como recurso educativo, sin profundizar demasiado en ella.

Por su parte, la Ley Orgánica de Educación (LOE) refleja en su contenido ciertos objetivos relacionados con la dramatización tanto en la etapa de Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria, aglutinando el arte dramático dentro de las enseñanzas artísticas superiores, junto con los estudios superiores de música y danza, además de las enseñanzas de conservación y restauración de bienes culturales y los estudios de artes plásticas y diseño. Asimismo, esta clasificación se conserva al implantarse la Ley Orgánica de Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE) y se concreta en la Ley Educativa de Andalucía (LEA), la cual refleja de hecho en su capítulo VI la pertenencia del arte dramático como enseñanza artística superior. La LEA incluye a su vez la dramatización dentro del área de *Lengua Castellana y Literatura* y en *Lenguas Extranjeras* como medio eficaz para trabajar la expresión oral del alumnado.

Por último, la reciente entrada en vigor de la Ley Orgánica por la que se Modifica la Ley Orgánica de Educación, más conocida como LOMLOE, ha supuesto la modificación del apartado 3 de su artículo 55, pasando a considerarse el Título de Grado en Enseñanzas Artísticas Superiores de Arte Dramático de igual validez que el título universitario de Grado.

Como se observa, las artes escénicas van tomando paulatinamente presencia dentro del currículum de la enseñanza obligatoria, sobre todo en lo que respecta a las últimas décadas. Asimismo, la etapa en la que se consolida más su presencia es dentro de las enseñanzas superiores donde adquieren igual relevancia que cualquier otro estudio.

2.2. El docente y la dramatización

Siguiendo a Aranguren *et alii* (1996: 34-35), el docente constituye normalmente la figura de referencia entre el alumnado, mucho más si se trata de cierta tarea novedosa como puede ocurrir con la dramatización. Por tanto, el docente es el encargado de involucrar a sus alumnos en la tarea, participando él mismo en ella, motivando y orientando al estudiantado. Asimismo, una de sus labores más importantes será la de crear un clima de seguridad en el aula, donde nadie juzgue a nadie y donde se valore desde el respeto y el apoyo al resto de compañeros. Esto es realmente importante puesto que el alumnado no puede desarrollar eficazmente la tarea en un entorno inseguro y hostil. La dramatización conlleva una gran implicación de cada participante y supone la afloración de todas las cualidades que lo caracterizan, es por ello que es tan importante asegurar un

contexto adecuado y seguro, en el que todos los participantes se muestren cómodos en la realización de la actividad.

Como vemos, el papel docente es crucial para llevar a cabo una buena actividad o tarea que implique la dramatización como principal proceso, por lo que el docente debe tener una buena formación y poseer un amplio campo de conocimiento sobre esta temática que le permitan dirigir la actividad con éxito. Para ello, el docente debe dominar aspectos referentes a la expresión artística tales como la expresión lingüística, corporal, plástica y rítmica (Onieva, 2011: 126-128). En este sentido, Serrano *et alii* (2015: 197) presentan una investigación llevada a cabo con estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Cádiz, donde se desarrolló un Taller de Dramatización, el cual obtuvo como resultado un mayor control situacional y de comportamiento en el trato con los padres en tutoría de forma dramatizada.

Sin embargo, la formación inicial del docente apenas incluye aspectos relacionados con la dramatización, por este motivo, trabajos como el realizado por Navarro (2006: 15) apuestan por la implantación de una sección artística en la formación inicial de maestros y maestras que incluya una formación en arte y pedagogía, a través de la cual se impartan conocimientos relacionados con la dramatización que permitan llevarla a cabo correctamente en el aula. Concretamente, la formación pedagógica que propone incluye aspectos como el desarrollo evolutivo del niño en relación con el trabajo dramático y la expresión. Por su parte, la formación artística se centra en cuestiones tales como el tratamiento de la luz, la actuación en rol o la capacidad de improvisación. Es por esto que todos estos aspectos deben ser fruto de la formación y el aprendizaje del docente y no de la improvisación.

Asimismo, Motos y Navarro (2012: 633) proponen una formación permanente para el docente basada en el Teatro Oprimido, el cual proporciona un aprendizaje vivencial a través del cual el docente puede reflexionar acerca de su práctica profesional, desarrollarse personalmente y transferir estos conocimientos dentro del aula con su alumnado. No obstante, tal y como argumenta Motos (1996), el docente no tiene la función de enseñar, sino la de motivar, animar y colaborar con sus participantes, quienes son los verdaderos protagonistas del proceso y a los que debe guiar para que puedan explorar sus propias sensaciones y emociones.

2.2.1. Relación entre docente y alumnado en la dramatización

De acuerdo con Onieva (2011: 134), el papel que ejerce el docente dentro del aula con su alumnado repercute de manera directa en el trato que se produce entre los compañeros. De hecho, concluye que a medida que el grupo es más numeroso, las interacciones entre los compañeros son, a su vez, menos cercanas. No obstante, en los grupos más reducidos, donde el docente adquiere un comportamiento más positivo, suele existir un aumento en el rendimiento académico del alumnado. Lo mismo ocurre con aquellos alumnos que son rechazados por algunos de sus compañeros; al otorgar una mayor presencia en la conducta del docente, la actitud de sus compañeros se transforma, mejorando la relación entre ellos.

La dramatización constituye un ambiente realmente importante en el que el docente adquiere una gran repercusión en su estudiantado, ya que se están fomentando en todo momento las relaciones entre los compañeros. Por tanto, el docente tiene la labor de crear una atmósfera agradable y segura para todos ellos, donde puedan expresarse con total libertad sin temor al ridículo o diversas inseguridades.

2.3. La dramatización como recurso didáctico

La dramatización como recurso didáctico posibilita la adquisición de diversos conocimientos y destrezas entre el alumnado. En primer lugar, la dramatización supone un recurso de gran potencial para favorecer la educación emocional, tal y como expresa Cruz *et alii* (2013: 406) en su estudio, donde se evidencia que la dramatización mejora la capacidad de expresión y la discriminación de sentimientos y emociones entre los estudiantes. Además, a través de la dramatización, el alumnado construye su propio aprendizaje, manteniendo así una estrecha relación con el constructivismo, puesto que comparte ciertos aspectos con la teoría vigotskiana, tales como establecer vínculos entre los conocimientos nuevos y los adquiridos para elaborar su propio aprendizaje, así como la importancia de las relaciones entre los compañeros y la forma en que esto influye en la construcción del aprendizaje (Onieva, 2011: 120-121).

Por su parte, siguiendo a Aranguren (1996: 11-12), la dramatización supone un trabajo colectivo, el cual fortalece las relaciones entre los compañeros, incentivando la comunicación y las habilidades sociales. Además, ayuda al alumnado en el autoconocimiento de su cuerpo y personalidad como medios expresivos, comprendiendo

habilidades cognitivas, psicológicas y afectivas. Así, la dramatización está directamente relacionada con diversas materias, en especial con aquellas de carácter humanístico, artístico y de educación física, por lo que se pueden realizar actividades interdisciplinarias que impliquen estas áreas.

Concretamente, de acuerdo con Núñez (2007: 240) son muchos los aspectos que comparte con el área de Educación Física, como los referentes a la adquisición de valores, normas de convivencia, trabajo en equipo, así como la consciencia del propio cuerpo y del espacio, junto con la actividad motriz. En este sentido, el área de lengua extranjera también está presente en la actividad dramática, puesto que a través de ella el alumnado puede comprender y acercarse a diversas culturas y costumbres procedentes de las obras que representan o dramatizan (Núñez, 2007: 241).

Sin embargo, el área con la que se encuentra altamente relacionada es con Lengua, puesto que se busca en todo momento la expresión verbal y no verbal, por lo que mejora paulatinamente la utilización de la lengua (Núñez, 2007: 241). Asimismo, investigaciones como la realizada por Motos (1993: 83-84) demuestran que la dramatización promueve el desarrollo de la producción y elaboración de textos escritos, adquiriendo una mayor riqueza léxica, lo que también resulta positivo para el desarrollo de la expresión oral y la fluidez del discurso.

Además, según Núñez (2007: 236-237), la dramatización constituye un ambiente de seguridad para el alumnado, donde puede desarrollar su imaginación e ideas, debido a que todo lo que realiza lo hace dentro del papel de otra persona, por lo que adquiere una mayor autonomía y libertad para decir o hacer algo sin sentirse juzgado. A su vez, también desarrolla la creatividad, a partir de la creación de ambientes y de los diferentes roles llevados a cabo. Es por ello que la dramatización en el contexto escolar se debe abordar desde una perspectiva pedagógica, de manera que se conciba como un proceso de estudio y exhibición de la existencia propia y ajena.

2.3.1. Tipos de dramatización

La dramatización es un proceso realmente lúdico que se puede realizar a través de diversas formas, de manera que capten la atención de nuestro alumnado y que permitan, además, servir de motivación para todos ellos. Así, podemos encontrar las siguientes

actividades propuestas por Agüero (2007: 17), que adoptan la dramatización como principal objetivo:

- Recitar poemas cortos, que los propios alumnos elaboren y que impliquen la realización de alguna actividad que puedan representar delante de sus compañeros.
- Hacer mimos, a través de los cuales se ponga en práctica la gesticulación y la puesta en escena.
- Realizar gesticulaciones de diferentes acciones, de forma que practiquen la expresión corporal delante de sus compañeros.
- Grabaciones de lecturas de diversos poemas, diálogos o narraciones para poder atender al recitado de la voz propia y mejorar la práctica.
- Cuentos psicomotrices, en los que deberán representar las acciones que realicen los personajes.
- Psicodramas, donde dramaticen diversas actuaciones cotidianas o supuestos conflictos en el aula.

Además, García-García *et alii* (2017: 841) proponen la dramática creativa, la cual se centra en el proceso y no en el resultado de la actuación, de manera que se utiliza la improvisación como la principal fuente de producción, favoreciendo con ello el autoconcepto del individuo. De hecho, el drama creativo propicia el desarrollo del pensamiento simbólico entre el alumnado (Leong y Bodrova, 2003).

Finalmente, en las últimas décadas se ha desarrollado lo que Motos y Ferrandis (2015: 14-19) engloban bajo el término de Teatro Aplicado, que comprende diversas actividades de carácter dramático que son desarrolladas por diferentes grupos sociales de diversa índole, cuyo propósito es influir en la actividad humana y proponer cuestiones de interés y dilemas que los individuos desean resolver.

2.3.2. La dramatización en Educación Especial

Por fortuna, el colectivo de alumnado con necesidades educativas especiales es cada vez más visible y atendido en nuestras aulas, proporcionando la atención y adaptación de cada uno de los alumnos y alumnas. En este sentido, la dramatización puede ser una buena forma de atender a las necesidades que presentan, debido a los múltiples beneficios que conlleva. En investigaciones como la realizada por Merlín (2001: 61-63)

se concluye que el teatro potencia la capacidad de atención en el alumnado, además de una mayor adquisición de vocabulario y aumento de la participación. Además, se demostró eficaz para enseñar los distintos estados de ánimo, su reconocimiento e imitación.

Por su parte, Onieva (2016: 104) argumenta que la inclusión de la dramatización y el teatro dentro de aulas con alumnado de alto índice de fracaso escolar por diversos motivos y violencia escolar supuso la obtención de un ambiente de grupo mucho más cómodo y relajado, demostrando así que la dramatización contribuye a la resolución de conflictos entre el estudiantado, disminuyendo las conductas racistas, sexistas y xenófobas que se puedan llegar a producir en determinados contextos y ayudando a superar las dificultades expresivas y comunicativas de los mismos, favoreciendo por tanto su autoconcepto y motivación. Todos estos aspectos influyen y repercuten de forma muy positiva en el rendimiento académico del alumnado (Onieva, 2016: 113).

La necesidad de una educación especial no impide que una persona pueda participar en la dramatización expresando sus emociones y sentimientos y, por supuesto, se beneficie con ello. Para ello, no basta con insertar al alumnado en la actividad dramática, sino que se deben eliminar las barreras tanto físicas como ideológicas que dificultan su participación (Pérez, 2014: 245).

3. PROPUESTA DIDÁCTICA

3.1. Introducción

A continuación, se detalla una Unidad Didáctica Integrada basada en la aplicación del teatro como principal herramienta educativa. Para ello, se han seleccionado tres obras teatrales para trabajar con el alumnado, de forma que puedan adquirir las principales nociones y características acerca de este género literario al mismo tiempo que amplían su cultura. De este modo, las obras teatrales seleccionadas para llevar a cabo esta propuesta didáctica son las siguientes: *Romeo y Julieta*, de Shakespeare; *La Celestina*, de Fernando de Rojas; y *La casa de Bernarda Alba*, de Federico García Lorca. La selección de estas obras teatrales radica en su relevancia con respecto al género dramático. En este sentido, *La Celestina* constituye un antes y un después en la literatura española, puesto que se trata de una obra de transición entre la época medieval y la renacentista, donde se muestra un declive de los valores medievales para dar paso a los renacentistas (Maravall, 1968). Por su parte, *La casa de Bernarda Alba* es una obra contemporánea en la que también se pretende lograr un cambio en la sociedad, puesto que en ella se expresa una preocupación por el papel que ejerce la mujer en la España del siglo XX (Vilches, 2019: 110). A través de estas obras se trabajarán los diferentes elementos dramáticos, como la diferencia entre tragedia y comedia o tragicomedia, así como la redacción de diferentes textos dramáticos y la enseñanza de múltiples valores como el desarrollo de la empatía o la resolución de conflictos. No obstante, también se ha incluido *Romeo y Julieta* como obra teatral de autor extranjero, de manera que el alumnado pueda conocer otras tradiciones literarias y pueda contrastarla con otros elementos que presentan los textos españoles.

Para llevar a cabo esta propuesta, en primer lugar, se ha secuenciado y organizado en una serie de sesiones detalladas en la temporalización. De esta forma, se requiere la fijación de unos objetivos –tanto generales como específicos– que se proponen alcanzar

a través de la misma, con los contenidos que les correspondan, de manera que, en base a ellos, se reflexione acerca de las competencias implicadas en el proyecto, así como la metodología que se va a llevar a cabo. A continuación, se elaboran las actividades que van a ayudar a conseguir los objetivos planteados. Todo ello se revisará a través de la evaluación, tanto del docente, como del alumnado y del proceso de enseñanza, donde se compruebe el grado en que los objetivos han sido alcanzados y cuáles han sido las dificultades encontradas.

3.2.Temporalización

La siguiente Unidad Didáctica Integrada está enfocada para el segundo curso del tercer ciclo, es decir, sexto de Educación Primaria. Concretamente, está diseñada para llevarla a cabo en un período de nueve sesiones, considerando la carga lectiva que posee la asignatura de Lengua Castellana y literatura de cinco horas y media semanales, por lo que la duración de la UDI sería de dos semanas aproximadamente.

3.3. Objetivos

3.3.1. *Objetivos generales*

Los objetivos constituyen el pilar fundamental de cualquier propuesta didáctica que se lleve a cabo, puesto que constituyen los conocimientos que se pretenden alcanzar a través de la implantación del mismo. Es por ello que deben ser realistas, alcanzables y deben estar directamente relacionados con la evaluación, así como con los criterios de evaluación para comprobar su adquisición (Centro Virtual de Cervantes, s.f.).

Concretamente, los objetivos generales que se trabajan en esta unidad son los pertenecientes a la Orden 15 enero de 2021; se abordarán los siguientes:

O.LCL.1. Emplear el habla como medio de comunicación permitiendo la personalización de la realidad, elaborando y compartiendo el saber y estructurando los sentimientos, el comportamiento y el razonamiento.

O.LCL.5. Representar, inventar y emplear diferentes tipos de textos orales y escritos, siguiendo las particularidades de las diferentes tipologías textuales y atendiendo a las normas gramaticales en entornos próximos al alumnado y a sus intereses.

O.LCL.7. Aprender el habla como patrimonio cultural y forma de comunicación, declaración e interacción social, apreciando la riqueza lingüística y gozando de las obras literarias mediante la lectura.

3.3.2. Objetivos específicos

Entre los objetivos específicos propuestos encontramos dos ámbitos diferentes a desarrollar: el ámbito académico, relacionado con la literatura y el ámbito personal, más relacionado con los aspectos psicológicos.

Ámbito académico:

1. Conocer las características del género dramático.
2. Establecer diferencias entre la comedia y la tragedia.
3. Conocer y valorar diferentes obras dramáticas propias de la literatura universal.
4. Elaborar otros textos dramáticos a partir de otros existentes.
5. Realizar dramatizaciones a partir de textos elaborados.
6. Reconocer los personajes y diferenciar el tiempo y el espacio en una obra teatral.

Ámbito personal:

1. Desarrollar las relaciones sociales entre el alumnado.
2. Resolver conflictos de forma pacífica.
3. Aprender las manifestaciones artísticas y el género dramático en concreto.
4. Desarrollar la empatía.
5. Incentivar la creatividad y la originalidad.

3.4. Contenidos

3.4.1. Contenidos generales

De acuerdo con el Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, se entiende como contenidos aquellos conocimientos, destrezas y actitudes que el alumnado debe adquirir durante su proceso de enseñanza y aprendizaje para la obtención de los objetivos anteriormente mencionados y las competencias.

Los contenidos generales que se abordan en esta UDI son los pertenecientes a la Orden 15 de enero de 2021. Concretamente, se trabajarán los siguientes:

Del bloque 3, comunicación escrita: escribir, se trabajará:

3.7. Búsqueda y síntesis de información a través de medios digitales, acompañado de la organización de la misma.

Del bloque 4, conocimiento de la lengua:

- 4.1. Afianciamento de los aspectos gramaticales, léxicos, fonológicos y ortográficos logrados en cursos pasados.
- 4.4. Utilización de conectores para aportar cohesión a los textos elaborados.
- 4.7. Correcta utilización de los signos de puntuación (puntos suspensivos, paréntesis, guion). Búsqueda en diccionario de términos desconocidos.
- 4.9. Utilización de recursos TIC para la elaboración de diferentes tareas individuales o grupales.

Del bloque 5, educación literaria:

- 5.1. Lectura dialogada, interpretada o dramatizada de diferentes obras enteras o fragmentadas de la literatura universal, ajustadas a la edad del alumnado.
- 5.4. Recitación de textos, teatros y poemas propios, elaborados individual o grupalmente con elementos ficticios y empleo de elementos retóricos ajustados a la edad.
- 5.5 Identificar el narrador, los personajes, el espacio y el tiempo en textos literarios recitados o teatralizados, de elaboración propia o ajena.
- 5.6. Autoevaluación de las dramatizaciones realizadas en el aula, de manera respetuosa y con seriedad. Empleo de las técnicas dramáticas: expresión oral y corporal.
- 5.7. Elaboración de textos literarios como cuentos, poemas, obras teatrales, etc.
- 5.8. Observación de las particularidades expresivas, componentes y disposición de los textos dramáticos y conexión con otros géneros.

3.4.2. *Contenidos específicos*

Por su parte, los contenidos específicos que se desarrollarán a través de esta propuesta didáctica se dividen a su vez en dos ámbitos:

De ámbito académico:

- 1. Características del género dramático.
- 2. Tragedia y comedia.
- 3. Principales obras dramáticas propias de la literatura universal.
- 4. Elaboración de textos dramáticos a partir de otros existentes.
- 5. Realización de dramatizaciones a partir de textos elaborados.

6. Reconocimiento de los personajes y diferencias entre el tiempo y el espacio en una obra teatral.

De ámbito personal:

1. Las relaciones sociales.
2. Resolución pacífica de conflictos.
3. Apreciación de las manifestaciones artísticas y del género dramático.
4. La empatía.
5. Desarrollo de la creatividad y originalidad.

3.5. Competencias clave

La adquisición de las competencias clave constituye un elemento fundamental para el desarrollo de cada uno de los alumnos y alumnas. En este sentido, aunque en esta UDI se tratan todas las competencias, se trabajará y evaluará de manera más profunda tres de ellas, las cuales se considera que poseen una mayor relación con la unidad.

Las competencias clave en el Sistema Educativo Español, tal y como son enumeradas y descritas en la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato, son las siguientes:

- Comunicación Lingüística (CCL)
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT)
- Competencia digital (CD)
- Aprender a aprender (CAA)
- Competencias sociales y cívicas (CSC)
- Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (SIE)
- Conciencia y expresiones culturales (CEC)

Concretamente, en esta UDI se trabajarán de una manera más específica la competencia en Comunicación Lingüística, la Competencia Digital y la Competencia social y cívica, de la siguiente forma:

- Competencia en comunicación Lingüística (CCL): Esta competencia se encuentra presente a lo largo de toda la UDI, a través de las diversas lecturas que se realizan, así como las propuestas de interacción realizadas, como debates, puestas en común o exposiciones, donde se trabaja la comunicación oral y la fluidez del discurso, así como las múltiples tareas de redacción y composición de textos escritos, donde se potencia la riqueza léxica y la capacidad de expresión escrita.
- Competencia Digital (CD): Esta competencia se trabaja a través de las diversas actividades de búsqueda de información, donde el alumnado debe discriminar entre sitios web que proporcionen información veraz y los que no, de forma que los datos que proporcionen sean adecuados.
- Competencia Social y Cívica (CSC): El teatro y la dramatización constituyen actividades propiamente sociales, que requieren el trabajo en grupo y la interacción entre los participantes. Por tanto, esta competencia se trabaja en profundidad a través de esta unidad.

3.6. Metodología

En este apartado se desarrolla la metodología que se va a emplear para alcanzar los criterios de evaluación, así como los contenidos propuestos en la UDI para garantizar una adquisición eficaz y efectiva de las diferentes competencias que tenemos que fomentar en nuestro alumnado. En primer lugar, se justifican los principales modelos didácticos que se van a emplear, ya que gracias a estos el resultado será más práctico y utilitario en el alumnado. Por otro lado, se desarrollan las características de los modelos empleados.

Para el desarrollo de esta UDI se ha considerado como modelo didáctico adecuado el empleo del aprendizaje cooperativo, así como del aprendizaje por descubrimiento guiado, debido a que las características de dichos modelos se adecuan a la perfección con los contenidos que se trabajan a lo largo de la UDI, de manera que el alumnado adquiera estos contenidos de una manera mucho más activa, cercana y profunda. En todo caso, lo que se va a potenciar con estas metodologías es que las actividades tengan un carácter lúdico y motivador para el alumnado, donde se ponga de manifiesto su papel como participador activo en la tarea, que esté centrado en la figura del alumnado como principal protagonista de la acción.

En concreto, la metodología de aprendizaje cooperativo se basa principalmente en la interacción con los demás, de manera que cada alumno toma un rol y cada uno realiza aportaciones al grupo al que pertenece. Esta forma de trabajo ayuda al alumnado a resolver las tareas con motivación, ya que cuentan con el apoyo de los miembros de su mismo grupo, de forma que propician un aumento del rendimiento académico y la obtención de un aprendizaje mucho más profundo e íntegro (López y Acuña, 2011: 30-31).

Por su parte, en la metodología de aprendizaje por descubrimiento guiado el alumnado se convierte en el protagonista de su propio aprendizaje y responsable, por tanto, de la tarea, permitiendo así que el alumnado desarrolle habilidades de autonomía, autoconfianza y seguridad en sí mismo. En esta metodología, el docente adquiere un papel mucho más secundario, donde su principal labor será la de guiar al alumnado en el proceso, dejando a un lado el papel tradicional de orador (Zarza, 2009).

Asimismo, también se llevarán a cabo otras metodologías con carácter puntual para ciertas actividades, como la metodología lúdica o el aprendizaje basado en el juego, donde el aula se convierte en un espacio interactivo en el que el alumnado adquiere los conocimientos de una forma divertida, desarrollando las habilidades sociales, la empatía y la resolución de problemas (Núñez *et alii*, 2019: 23-24).

En resumen, lo que se pretende a través de la utilización de dichos modelos metodológicos es que el alumnado sea el principal artífice en el proceso de aprendizaje, siendo el docente la figura en la que se apoye y acompañe durante dicho proceso, permitiendo un aprendizaje significativo y siempre partiendo desde el nivel de desarrollo de cada alumno y alumna, atendiendo a sus necesidades de forma concreta.

3.7. Actividades

Sesión 1

Actividad 1:

Nombre de la actividad	Lluvia de ideas
Objetivos	3. Conocer y valorar diferentes obras dramáticas propias de la Literatura Universal.

	6. Reconocer los personajes y diferenciar el tiempo y el espacio en una obra teatral.
Contenidos	3. Principales obras dramáticas propias de la Literatura Universal. 6. Reconocimiento de los personajes y diferencias entre el tiempo y el espacio en una obra teatral.
Participantes	5 grupos de 4 personas
Metodología	Trabajo cooperativo
Recursos	Libreta, lápices y bolígrafos.
Duración	30 minutos
Competencias involucradas	CCL
Descripción de la actividad	El docente introduce la temática del teatro y la dramatización haciendo una pequeña lluvia de ideas sobre las diferentes obras de teatro que conozca el alumnado. Se confeccionan los grupos en base a un sociograma que se habrá llevado a cabo previamente que nos muestre las afiliaciones entre los miembros de la clase. En grupos de cuatro, deberán realizar un listado de tres obras teatrales que conozcan y completar una pequeña tabla con los personajes principales, el tiempo y el espacio en los que crean que se desarrolla la acción (Véase Anexo I). Es importante que no realicen aún ninguna búsqueda por internet al menos en esta actividad, puesto que la finalidad de la misma será comprobar el nivel de nuestro alumnado en el conocimiento de obras teatrales.
Evaluación	A través de esta actividad de evaluación inicial, podremos conocer el nivel del que parte nuestro alumnado para, en función de este, modificar en la medida de lo posible, las diferentes actividades de la UDI para que se adapten correctamente al nivel que necesita nuestro alumnado.

Actividad 2:

Nombre de la actividad	Conocemos el género dramático
Objetivos	1. Conocer las características del género dramático.
Contenidos	1. Características del género dramático.
Participantes	5 grupos de 4 personas
Metodología	Trabajo cooperativo
Recursos	Tablets, portátiles, utilización de la biblioteca, etc.
Duración	30 min
Competencias involucradas	CCL
Descripción de la actividad	En esta actividad, el alumnado deberá realizar en grupos de 4 personas, un informe en el que se contemplen los aspectos que comparten cada una de las obras teatrales que habían nombrado en la actividad anterior. Para ello, pueden hacer uso de Internet u otras fuentes para realizar una búsqueda sobre las principales características, tipologías y rasgos del género dramático (Véase <i>Anexo II</i> a modo de ejemplo).

Sesión 2

Actividad 1:

Nombre de la actividad	¿Tragedia o comedia?
Objetivos	2. Establecer diferencias entre la comedia y la tragedia. 5. Realizar dramatizaciones a partir de textos elaborados.
Contenidos	2. Tragedia y comedia. 5. Realización de dramatizaciones a partir de textos elaborados.
Participantes	Grupos de 4 personas.
Metodología	Metodología lúdica
Recursos	Para esta actividad, el alumnado necesitará las obras de teatro analizadas en la sesión anterior.
Duración	30 minutos.
Competencias involucradas	CCL/SIE

Descripción de la actividad	En grupos de 4 personas, tendrán que representar mímicamente un fragmento de una de las obras de teatro analizadas en la sesión anterior. El resto de sus compañeros tendrá que adivinar de qué obra teatral se trata, identificar los personajes y decir si se trata de una comedia o tragedia.
-----------------------------	--

Actividad 2:

Nombre de la actividad	Lectura obra de teatro 1: <i>Romeo y Julieta</i> , de William Shakespeare, 2016 (adaptación de la editorial Edebé).
Objetivos	3. Conocer y valorar diferentes obras dramáticas propias de la Literatura Universal.
Contenidos	3. Principales obras dramáticas propias de la Literatura Universal.
Participantes	Grupo-clase
Metodología	Lectura dialogada
Recursos	Para esta actividad necesitaremos la adaptación de la editorial Edebé (2016) de la obra de William Shakespeare, <i>Romeo y Julieta</i> .
Duración	30 minutos.
Competencias involucradas	CCL/CSC
Descripción de la actividad	Se procederá a realizar una lectura dialogada de un fragmento de la obra adaptada por la editorial Edebé de <i>Romeo y Julieta</i> , de William Shakespeare. Concretamente, de la primera escena del primer acto. Cada alumno tendrá su personaje que deberá leer en voz alta. Posteriormente, se realizará un debate abierto sobre comentarios de la obra, impresiones y aportaciones que puedan tener.

Sesión 3

Actividad 1:

Nombre de la actividad	Lectura obra de teatro 2: <i>La Celestina</i> , de Fernando de Rojas (2002), versión adaptada de Luigi Álvarez
Objetivos	3. Conocer y valorar diferentes obras dramáticas propias de la Literatura Universal.
Contenidos	3. Principales obras dramáticas propias de la Literatura Universal.
Participantes	Grupo-clase.
Metodología	Lectura dialogada
Recursos	Obra adaptada por Félix Álvarez Sáenz de <i>La Celestina</i> , escrita por Fernando de Rojas.
Duración	30 minutos
Competencias involucradas	CCL/CSC
Descripción de la actividad	Se procederá a realizar una lectura dialogada de un fragmento de la obra adaptada por Félix Álvarez Sáenz de <i>La Celestina</i> . Cada alumno tendrá su personaje que deberá leer en voz alta. Posteriormente, se realizará una puesta en común sobre la obra, expresando sus opiniones e intereses sobre la misma.

Actividad 2:

Nombre de la actividad	Cuestión de actitud
Objetivos	5. Realizar dramatizaciones a partir de textos elaborados.
Contenidos	5. Realización de dramatizaciones a partir de textos elaborados.
Participantes	Grupos de 4 personas.
Metodología	Aprendizaje cooperativo
Recursos	Las diferentes cajas con las papeletas.
Duración	30 minutos.
Descripción de la actividad	Se dispondrán dos cajas con papeles: una con diferentes fragmentos de la obra teatral que deberán representar y la

	otra contendrá diversos papeles que condicionarán la actuación (representar a la pata coja, actuar como si te estuvieran pellizcando, actuar como si llegaras tarde a algún sitio, etc.). Por grupos, irán saliendo y deberán coger un papel de cada caja y representarlo ante sus compañeros.
--	--

Sesión 4

Actividad 1:

Nombre de la actividad	Lectura obra de teatro 3: <i>La casa de Bernarda Alba</i> de Federico García Lorca (2017), edición de la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes.
Objetivos	3. Conocer y valorar diferentes obras dramáticas propias de la Literatura Universal.
Contenidos	3. Principales obras dramáticas propias de la Literatura Universal.
Participantes	Grupo-clase
Metodología	Lectura dialogada
Recursos	Se necesitará el fragmento de la obra de <i>La casa de Bernarda Alba</i> , de Federico García Lorca (2017).
Duración	30 minutos.
Competencias involucradas	CCL/CSC
Descripción de la actividad	Se procederá a realizar una lectura dialogada de un fragmento de <i>La casa de Bernarda Alba</i>, de Federico García Lorca. Cada alumno tendrá un personaje asignado que deberá leer en voz alta. Posteriormente, se dedicará un tiempo para poner en común las reflexiones y opiniones sobre la obra. Se abrirá un debate semidirigido por las siguientes cuestiones: - ¿Cómo crees que se siente el personaje de Bernarda? - ¿Por qué crees que actúa así? - ¿Con qué personaje te identificas?

	- ¿Qué opinas de la criada? - ¿Cómo actuarías si fueses ella? - ¿Crees que ha evolucionado el papel de la mujer? - ¿Alguna vez has presenciado una escena injusta hacia una mujer simplemente por el hecho de serlo? ¿Hiciste algo al respecto para evitarlo? - ¿Seguimos teniendo roles específicos para los hombres y para las mujeres? - ¿Qué opinas de estos roles?
--	---

Actividad 2:

Nombre de la actividad	¿Quién es qué?
Objetivos	1. Conocer las características del género dramático. 2. Establecer diferencias entre la comedia y la tragedia. 3. Conocer y valorar diferentes obras dramáticas propias de la Literatura Universal. 4. Elaborar otros textos dramáticos a partir de textos elaborados.
Contenidos	1. Características del género dramático. 2. Tragedia y comedia. 3. Principales obras dramáticas propias de la Literatura Universal. 4. Elaboración de otros textos dramáticos a partir de textos elaborados.
Participantes	5 grupos de 4 personas.
Metodología	Trabajo cooperativo.
Recursos	Libreta y lápices.
Duración	30 minutos.
Competencias involucradas	CCL/CSC
Descripción de la actividad	En esta actividad, el alumnado tendrá que modificar por

	grupos un fragmento de la obra teatral de forma que pertenezca a una comedia en lugar de tragedia y redactarlo acorde a las características del género dramático. Posteriormente, se pondrán en común las diferentes aportaciones de cada grupo, realizando una pequeña lectura dramatizada.
--	--

Sesión 5:

Nombre de la actividad	Somos investigadores
Objetivos	3. Conocer y valorar diferentes obras dramáticas propias de la Literatura Universal.
Contenidos	3. Principales obras dramáticas propias de la Literatura Universal.
Participantes	5 grupos de 4 personas.
Metodología	Aprendizaje por descubrimiento guiado
Recursos	Portátiles, tablets u otros recursos bibliográficos.
Duración	55 minutos
Competencias involucradas	CCL/CD
Descripción de la actividad	En grupos de cuatro, el docente repartirá a cada grupo una obra de teatro de las tres trabajadas en las sesiones anteriores y el alumnado tendrá que realizar una búsqueda de información a través de internet u otras fuentes para completar datos en una tabla sobre el autor, la obra, resumen de la misma, principales características, personajes que aparecen y otras obras realizadas por el mismo autor (Véase como ejemplo <i>Anexo III</i>). Cada grupo tendrá una obra de teatro diferente y no deberán decir al resto de grupos de cuál se trata para que, en la próxima sesión, cada grupo lo adivine.

Sesión 6:

Actividad 1

Nombre de la actividad	Video-poemas
Objetivos	4. Elaborar otros textos dramáticos a partir de otros existentes.
Contenidos	4. Elaboración de otros textos dramáticos a partir de otros existentes.
Participantes	5 grupos de 4 personas.
Metodología	Aprendizaje cooperativo
Recursos	—
Duración	35 minutos.
Competencias involucradas	CCL/CSC/CAA
Descripción de la actividad	Cada grupo deberá seleccionar una de las tres obras teatrales vistas en las sesiones anteriores y elaborar una poesía que contenga un resumen de los aspectos principales que ocurran en la misma. En casa, grabarán un video-poema en el que unos miembros del grupo dramaticen el poema mientras que otro miembro lo lee con entonación poética.

Actividad 2

Nombre de la actividad	¡Acción!
Objetivos	3. Conocer y valorar diferentes obras dramáticas propias de la Literatura Universal. 5. Realizar dramatizaciones a partir de textos elaborados. 6. Reconocer los personajes y diferenciar el tiempo y el espacio en una obra teatral.
Contenidos	3. Principales obras dramáticas propias de la Literatura Universal. 5. Realización de dramatizaciones a partir de textos elaborados.

	6. Reconocimiento de los personajes y diferencias entre el tiempo y el espacio en una obra teatral.
Participantes	5 grupos de 4 personas.
Metodología	Aprendizaje cooperativo/ metodología lúdica
Recursos	—
Duración	20 minutos.
Competencias involucradas	CCL/CSC/CAA
Descripción de la actividad	En esta actividad, cada grupo representará ante sus compañeros una de las escenas más importantes de su obra de teatro y el resto de compañeros tendrá que adivinar de cuál se trata. A continuación, deberán elaborar un mural con las principales características (espacio, tiempo y personajes principales) de las tres obras teatrales trabajadas a lo largo de las sesiones (Véase <i>Anexo IV</i> como ejemplo).

Sesión 7 y 8:

Nombre de la actividad	Manos a la obra
Objetivos	1. Conocer las características del género dramático. 4. Elaborar otros textos dramáticos a partir de otros existentes.
Contenidos	1. Características del género dramático. 4. Elaboración de textos dramáticos a partir de otros existentes.
Participantes	5 grupos de 4 personas.
Metodología	Trabajo cooperativo.
Recursos	Tablets, portátiles, recursos bibliográficos, cartulinas, cartones, telas, ...
Duración	55 minutos.
Competencias involucradas	CCL/CSC

Descripción de la actividad	En estas dos sesiones, cada grupo tendrá que redactar un final alternativo de su obra de teatro. Para ello, tendrán que tener en cuenta y aplicar los diferentes rasgos característicos del texto teatral: presencia del nombre de los personajes en el diálogo, acotaciones, el aparte, etc. Además, deberán realizar el decorado del escenario y decidir su vestuario para la siguiente sesión.
-----------------------------	---

Sesión 9:

Nombre de la actividad	Verdaderos actores
Objetivos	2. Establecer diferencias entre la comedia y la tragedia. 5. Realizar dramatizaciones a partir de textos elaborados.
Contenidos	2. La tragedia y la comedia. 5. Realización de dramatizaciones a partir de textos elaborados.
Participantes	5 grupos de 4 personas.
Metodología	Aprendizaje cooperativo/ Metodología lúdica.
Recursos	Vestuario adecuado y guiones de la obra.
Duración	55 minutos.
Competencias involucradas	CCL
Descripción de la actividad	En esta sesión se dramatizarán los diferentes finales alterados de cada una de las obras teatrales. Cada grupo, deberá realizar un resumen de cada uno de los finales propuestos y especificar si se trata de una comedia o de una tragedia, argumentando las razones.

Sesión 10:

Nombre de la actividad	Exposición oral
Objetivos	1. Conocer las características del género dramático. 3. Conocer y valorar diferentes obras dramáticas propias de la Literatura Universal.
Contenidos	1. Características del género dramático.

	3. Principales obras dramáticas propias de la Literatura Universal.
Participantes	Grupos de 4 personas.
Metodología	Metodología expositiva del alumnado.
Recursos	Pizarra digital
Duración	55 minutos
Descripción de la actividad	En esta actividad, cada grupo de alumnos deberá realizar una exposición de 5-10 minutos exponiendo sus conclusiones sobre las principales características del género dramático, así como un breve análisis de las tres obras teatrales tratadas. Para ello, podrán hacer uso del mural realizado en la sesión 6 o una presentación digital a través de programas como powerpoint o prezi.

3.8. Evaluación

3.8.1. Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación utilizados son los correspondientes a la Orden 15 de enero de 2021, concretamente:

CE.3.10.

Redactar escritos en distintos formatos adecuándose a las normas de redacción, utilizando tácticas de búsqueda de información a través de recursos TIC y exponer sus invenciones a través de trabajos elaborados individual o grupalmente, respetando la presentación y utilizando el diccionario para aclarar significados de diferentes términos.

CE.3.12.

Emplear el conocimiento de las diferentes categorías gramaticales a las producciones orales y escritas utilizando términos apropiados a la situación en la que se encuentren y realizando búsquedas en el diccionario.

CE.3.14.

Comprender y producir relatos literarios con finalidad estética y empleando recursos originales como refranes, cantinelas o poemas, relacionándolos con sus propios e interpretar obras teatrales de sus creaciones o las del resto de alumnos.

3.8.2. Procedimientos de evaluación

Con frecuencia, solemos asociar el apartado de evaluación única y exclusivamente al alumnado. No obstante, para realizar una evaluación lo más rigurosa y real posible, se debe tener en cuenta la función realizada como docentes, así como si el proceso de enseñanza ha sido el adecuado. Por ello, este apartado se centrará en describir el procedimiento de evaluación que se realizará en cada uno de estos tres factores e interventores.

3.7.2.1. Evaluación del docente

El docente constituye una labor indispensable para el proceso de enseñanza y aprendizaje, por lo que debemos evaluar su actuación en todo momento, para ser conscientes de cómo se está realizando el trabajo, así como de las mejoras que se pueden establecer para el futuro. Esto se puede realizar a través de un pequeño cuestionario como el siguiente, en el que el docente puntuará de 1 a 4 (siendo 1 muy bajo y 4 muy alto) su actuación con el alumnado:

CRITERIOS.	1	2	3	4
Atiende a la diversidad del alumnado.				
Motiva e incita a aprender al alumnado.				
Controla y vigila el trabajo de sus alumnos.				
Se interesa por que los alumnos aprendan.				
Adapta sus actividades a las necesidades del alumnado.				
Conoce ampliamente la materia a tratar.				

3.7.2.2. Evaluación del proceso de enseñanza

La evaluación del proceso de enseñanza es esencial para conocer el grado de adquisición de los criterios y competencias que pretendemos que el alumnado alcance. Esta evaluación se debe llevar a cabo de manera planificada y establecida, por lo que se observarán y analizarán los diferentes parámetros y elementos que componen la enseñanza y aprendizaje del alumnado a través de la siguiente rúbrica:

Elementos	Nivel iniciado 1	Nivel medio 2	Nivel medio 3	Nivel medio 4	Porcentaje (%)
Adecuación entre criterios de evaluación y actividades planteadas	Las actividades planteadas no se ajustan a los criterios de evaluación establecidos	Las actividades planteadas se ajustan mínimamente a los criterios de evaluación establecidos	Las actividades planteadas se adecuan bastante a los criterios de evaluación establecidos	Las actividades se ajustan a la perfección con los criterios de evaluación establecidos	25%
Variedad de recursos y materiales utilizados	No existe variedad entre los recursos y materiales empleados en las sesiones	Existe muy poca variedad en los recursos y materiales utilizados en las sesiones, aunque siguen primando recursos tradicionales.	Hay cierta variedad entre los recursos y materiales utilizados en las sesiones.	Existe una gran variedad de recursos y materiales utilizados en las sesiones.	25%
Ajuste del tiempo dedicado a las actividades en cada sesión.	Las actividades no se ajustan en absoluto al tiempo de cada sesión.	La mayoría de las actividades no se ajustan al tiempo de cada sesión.	La mayoría de las actividades están ajustadas a la duración de cada sesión.	Todas las actividades se ajustan al tiempo establecido para cada sesión.	25%

Motivación del alumnado.	El alumnado no muestra motivación ni interés por la temática que se desarrolla.	La mayoría del alumnado no se muestra motivado en la temática desarrollada.	El alumnado está motivado y muestra interés la mayor parte del tiempo por la temática que se desarrolla.	Todo el alumnado se encuentra motivado por la temática desarrollada.	25%
---------------------------------	---	---	--	--	-----

3.7.2.3. Evaluación del alumnado

La evaluación del alumnado será llevada a cabo a través de las actividades diarias planteadas, trabajos grupales, actitud y comportamiento. Para ello, utilizaremos como instrumentos de evaluación la observación directa y el empleo de diferentes rúbricas, instrumento mediante el cual evaluaremos con una mayor objetividad, exhaustividad y transparencia.

Las rúbricas que se muestran a continuación están elaboradas para evaluar el nivel de adquisición de cada uno de los contenidos tratados a lo largo de la UDI desarrollada.

Criterio de evaluación	Nivel iniciado 1	Nivel iniciado 2	Nivel medio	Nivel adquirido
Redactar escritos en distintos formatos adecuándose a las normas de redacción, utilizando tácticas de búsqueda de información a través de recursos TIC y exponer sus invenciones a través de trabajos elaborados individual o grupalmente, respetando la presentación y utilizando el diccionario para	No se ajusta a las normas de redacción ni utiliza tácticas de búsqueda de información a través de recursos TIC; no cuida la presentación de sus exposiciones.	Posee ciertas dificultades para adecuarse a las normas de redacción, aunque en algunas ocasiones utiliza tácticas de búsqueda de información a través de recursos TIC; no cuida la presentación de sus exposiciones.	En la mayoría de las ocasiones se ajusta a las normas de redacción, utilizando tácticas de búsqueda de información a través de recursos TIC, aunque podría mejorar la presentación de sus exposiciones.	Se ajusta a las normas de redacción a la hora de redactar los textos, utilizando tácticas de búsqueda de información a través de recursos TIC; respeta la presentación en todas sus exposiciones.

aclarar significados de diferentes términos.				
Emplear el conocimiento de las diferentes categorías gramaticales a las producciones orales y escritas utilizando términos apropiados a la situación en la que se encuentren y realizando búsquedas en el diccionario.	Posee grandes dificultades para emplear el conocimiento de las categorías gramaticales a sus producciones y para ajustarse a la situación en la que se encuentra.	Emplea correctamente en algunas ocasiones el conocimiento de las categorías gramaticales a sus producciones, aunque posee dificultades para emplear términos que se ajusten a la situación en la que se encuentra.	Emplea correctamente en la mayor parte de las ocasiones el conocimiento de las diferentes categorías gramaticales a las producciones que realiza y utiliza términos ajustados a la situación que se encuentra.	Emplea correctamente el conocimiento de las categorías gramaticales a sus producciones y utiliza términos apropiados a la situación en la que se encuentra.
Comprender y producir relatos literarios con finalidad estética y empleando recursos originales como refranes, cantinelas o poemas, relacionándolos con síglos mismos e interpretar obras teatrales de sus creaciones o las del resto de alumnos.	Los relatos que produce no comprenden una finalidad estética ni emplean recursos como refranes, cantinelas o poemas ni interpreta una obra teatral de dicha creación.	La mayoría de relatos que produce no comprenden una finalidad estética y apenas emplean recursos como refranes, cantinelas o poemas, aunque interpreta algunas obras teatrales.	La mayoría de relatos que produce poseen una finalidad estética y utilizan bastantes recursos como refranes, cantinelas o poemas, interpretando diversas obras teatrales.	Los relatos que producen poseen una finalidad estética y utilizan diversos recursos como refranes, cantinelas o poemas, interpretando todos ellos en obras teatrales.

3.9. Conclusión

Como conclusión, es imprescindible decir que la dramatización se hace necesaria en la vida de las personas como medio de expresión de los sentimientos. A través de ella, se pueden manifestar las diferentes emociones y servir como principal eje canalizador. La función del docente en este aspecto es la de trasladar el género dramático al aula, de manera que el alumnado conozca y valore las distintas manifestaciones literarias, no solo en la asignatura de lengua, sino de forma transversal en cada una de las materias, puesto que, tal y como se ha observado, son múltiples los beneficios de su aplicación.

Asimismo, el entorno y el clima del aula están muy ligados con el rendimiento académico del alumnado (Barreto, 2017: 34), por lo que se hace necesario emplear técnicas como la que se propone en este trabajo de dramatización para que las relaciones

entre los compañeros sean más fructíferas y se alcance así un clima de confianza que propicie el aprendizaje. En definitiva, la dramatización constituye una forma muy interesante desde la que enfocar la enseñanza en cada uno de los niveles educativos, aportando a las diferentes materias una metodología lúdica desde la cual sea más fácil el aprendizaje y la adquisición de cada uno de los contenidos y objetivos propuestos.

4. RESULTADOS Y CONCLUSIONES FINALES

Los resultados que se pretenden conseguir en el alumnado a través de la puesta en práctica de la Unidad Didáctica Integrada desarrollada en el presente Trabajo Fin de Máster son los siguientes:

1. Mejora de la comprensión lectora por parte del alumnado, puesto que se trabaja la lectura de diversas obras teatrales de forma significativa, dotando de expresividad y de lenguaje no verbal en las diferentes lecturas teatralizadas para dotar de significatividad al texto trabajado.
2. Mejora de las habilidades lectoras y de recitación de textos, a través de las diferentes lecturas teatrales que se trabajan.
3. Mejora de las interacciones entre los alumnos.
4. Incremento de la capacidad de trabajar cooperativamente y en grupo.
5. Establecimiento de vínculos afectivos entre los compañeros.
6. Potenciamiento de la autonomía y la capacidad de resolución de problemas.
7. Mejora del autoconcepto en el alumnado.
8. Incremento de las habilidades sociales y de participación.
9. Mejora de la expresión oral y escrita del alumnado.
10. Mejora de la capacidad de expresión y reconocimiento de las emociones, tal y como se expresa en la investigación realizada por Cruz, Caballero y Ruiz (2013).

Este trabajo de investigación educativa tuvo como propósito plantear un marco en el que se apreciaran claramente los beneficios de la inclusión del teatro en primaria, así como la realización de una propuesta de trabajo a través de una Unidad Didáctica

Integrada basada en el mismo. Una vez expuestos los resultados que se esperan lograr a través de este Trabajo de Fin de Máster, a continuación, se exponen una serie de propuestas de mejora, a través de las cuales se incentiva a nuevas investigaciones a seguir trabajando en esta línea.

En primer lugar, como se ha observado, la implementación de la dramatización requiere una formación inicial en el profesorado. En este sentido, en investigaciones como la realizada por Navarro (2003) se sugiere la idea de aplicar dichas prácticas en las universidades. Asimismo, se puede considerar la implantación del teatro del oprimido y del teatro-foro como una buena estrategia para concienciar al profesorado de la realidad escolar y las diferentes problemáticas que presenta la comunidad educativa y proponer soluciones o formas de actuación (García y De Vicente, 2020). En segundo lugar, el teatro y la dramatización constituyen estrategias que deberían estar presentes desde las primeras etapas educativas de forma que, en etapas superiores, el alumnado posea formas de socialización adecuadas y pautas de actuación.

Por otro lado, la dramatización y el teatro no son exclusivos del área de Lengua Castellana, sino que se puede trabajar en cualquiera de las áreas existentes. Así, encontramos numerosas propuestas para abordar contenidos del área de Matemáticas (Rivera y Colón, 2019), área de Ciencias de la Naturaleza (Alias et alii, 2016) o, incluso, para el área de Música (Lozano y Martínez, 2018). Del mismo modo, esta propuesta basada en el teatro se puede combinar con otras estrategias propias centradas en el desarrollo de las habilidades sociales, el autoconcepto y la inteligencia emocional, de manera que permitan desarrollar en el alumnado diferentes habilidades y competencias que favorezcan la práctica teatral y, con ella, la adquisición de los diferentes objetivos.

En este sentido, en lo que respecta a las habilidades sociales, encontramos el programa “Ser persona y relacionarse. Habilidades cognitivas y sociales, y crecimiento moral”, propuesto por Segura (2002), el cual propone diversas actividades enfocadas en el desarrollo de las habilidades sociales y las relaciones interpersonales. Por su parte, para potenciar el autoconcepto, propuestas como el ‘Programa para mejorar el autoconcepto, la autoimagen y la autoestima’ (Vallés, 1997), en el cual se trabaja las dimensiones ‘yo, colegio, familia y amigos’ a través de diferentes tareas y actividades o el ‘Programa de actividades para el desarrollo de la autoestima -Nivel 1-’, propuesto por Machargo y Alonso (1996), podrían ser muy beneficiosas para el alumnado. Finalmente, para

desarrollar la inteligencia emocional encontramos los programas SEL, como el *‘promoting social and emotional learning: Guidelines for educators’*, de Elias et alii (1997), el cual propone diversas estrategias para abordar el aprendizaje social y emocional en el aula, trabajando como principales dimensiones la conciencia de sí mismo, la autogestión, la conciencia social, habilidades de relación y la toma de decisiones responsable.

Asimismo, esta investigación presenta ciertas limitaciones, como pueden ser la falta de puesta en práctica de la Unidad Didáctica Integrada propuesta en un colegio determinado, para poder evaluar la influencia de dichas actividades en el alumnado, así como la pertinencia de las mismas. En este sentido, se deja este campo abierto para realizar y analizar en futuras investigaciones.

5. BIBLIOGRAFÍA

- AGÜERO, Isabel (2007): “Teatro en el aula”, *Padres y maestros*, CCCXXXI, págs. 14-17.
- ALIAS, Eduardo; PERATA, María Dolores y TOLEDO, Solange (2016): *Ciencia y teatro en la escuela primaria: dos lenguajes para mejorar la práctica docente*. VV.AA., Jornadas nacionales sobre la pedagogía de la formación del profesorado, Universidad Nacional Mar del Plata.
- ARANGUREN, Ignacio; GALBETE, Vicente; GOYACHE, María José y PASCUAL, María Teresa [coords.] (1996): *Dramatización*, Gobierno de Navarra, Departamento de Educación, Cultura, Deporte y Salud.
- BARRETO, Francisco Javier (2017): “Clima escolar y rendimiento académico en estudiantes de preparatoria”, *Daena: International Journal of Good Conscience*, XII, 2, págs. 31-44.
- BROWN, Victoria y PLAYDELL, Sarah (1999): *The dramatic difference: drama in the preschool and kindergarten classroom*. London, Heinemann.
- Centro Virtual de Cervantes (s.f.): “Diccionario de términos clave de ELE. Objetivos”, https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/diccionario/objetivo_s.htm [Fecha de consulta: 20/05/2021].
- COURTNEY, Richard (1990): *Drama and Intelligence: a cognitive theory*. Montreal, McGill Queen’s University Press.
- CRUZ, Verónica; CABALLERO, Presentación y RUIZ, Germán (2013): “La dramatización como recurso didáctico para el desarrollo emocional. Un estudio en la etapa de educación primaria”, *Revista de Investigación Educativa*, XXXI, 2, págs. 393-410.

- DE LA CRUZ, Rey; LIAN, Ming-Con y MORREAU, Lanny (1998): “The Effects of Creative Drama on Social and Oral Language Skills of Children with Learning Disabilities”, *Youth Theatre Journal*, 12, págs. 89-94.
- DELGADO-ORTEGA, Richie. (2004): *Primera... segunda... tercera llamada! Actividades teatrales para trabajar aspectos de la sexualidad en la consejería con adolescentes* [Tesis Doctoral]. San Juan, Universidad de Puerto Rico.
- DE ROJAS, Fernando (2002): *La Celestina*, ed. F. Álvarez, Alicante, Arandurá. <http://www.cervantesvirtual.com/obra/la-celestina--3/> [Fecha de consulta: 20/05/2021].
- ELIAS, Maurice; ZINS, Joseph; WEISSBERG, Roger et alii (1997): *Promoting social and emotional learning: guidelines for educators*. Virginia, ASCD
- ESTRADA, Edel; MIQUET, Mónica y SANTAMARÍA, Walpi (2009): “Las fases de Investigación Cualitativa vinculadas al Proceso de Atención de Enfermería”. *Revista médica electrónica*, XXXI, 1, págs. 1-6. <http://scielo.sld.cu/pdf/rme/v31n1/spu06109.pdf> [Fecha de consulta: 20/05/2021].
- GARCÍA LORCA, Federico (2017): *La casa de Bernarda Alba*, ed. Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. <http://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmc4t8m3> [Fecha de consulta: 20/05/2021].
- GARCÍA, Teresa y DE VICENTE, César (2020). “El teatro-foro como herramienta didáctica para el cambio educativo”, *Educación XXI*, XXIII, 1, págs. 437-458.
- GARCÍA-GARCÍA, José Joaquín; PARADA-MORENO, Nubia Jeannette y OSSA-MONTOYA, Arley Fabio (2017): “El drama creativo una herramienta para la formación cognitiva, afectiva, social y académica de estudiantes y docentes”. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, II, 15, págs. 839-859.
- GEORGE, Natalie (2000): “Beneficial Use of Dramatics in the Classroom”, *The New England Reading Association Journal*, XXXVI, págs. 6-10.
- GONZÁLEZ, Javier (2015): “Dramatización y educación emocional”, *Revista de Investigación educativa*, 21, págs. 99-119.

- JEREZ, Isabel (2004): “Dramatizar para expresar: la mejora de la oralidad en la Educación Primaria”, *Primeras noticias. Revista de literatura*, CCVI, págs. 65-74.
- JEREZ, Isabel y ENCABO, Eduardo (2005): “Aspectos no verbales de la expresión oral: el lado oscuro de la lingüística. Propuestas didácticas para su conocimiento y mejor desde la dramatización”, *Interlingüística*, XVI, 2, págs. 611-619.
- LAFERRIÈRE, Georges y MOTOS, Tomás (2003): *Palabras para la acción*. Ciudad Real, Ñaque.
- LEONG, Deborah y BODROVA, Elena (2003): “An Hour of Play-What For?”, *Early Childhood Today*, XVII, 5, págs. 1-5.
- LÓPEZ, Gabriela y ACUÑA, Santiago (2011): “Aprendizaje cooperativo en el aula”, *Inventio*, 37, pp. 29-37.
- LOZANO, José Arturo y MARTÍNEZ, Dennys (2018): “Teatro musical en el ámbito de la educación rural”, *Pensamiento y acción*, XXV, págs. 63-75.
- MACHARGO, Julio y ALONSO, Esperanza (1996): *Programa de actividades para el desarrollo de la autoestima (P.A.D.A)*. Escuela Española.
- MARAVALL, José Antonio (1968): *El mundo social de La Celestina*, Madrid: Gredos.
- MERLÍN, Socorro (2001): “Teatro para la educación especial: una opción educativa y terapéutica”, *Universidad Veracruzana*, LXVII, págs. 58-64.
- Ministerio de Educación y Ciencia (1970): *Ley General de Educación de 1970*. Madrid.
- Ministerio de Educación y Ciencia (1970): *Orden del 2 de diciembre de 1970: Orientaciones pedagógicas para la Educación General Básica*. Madrid.
- Ministerio de Educación y Ciencia (1971): *Orden del 6 de agosto de 1971: Orden por la que se prorrogan y completan las orientaciones pedagógicas para la Educación General Básica*. Madrid.
- Ministerio de Educación y Ciencia (1977): *Instrucciones de la Dirección General Básica de 1977*. Madrid.
- Ministerio de Educación y Ciencia (1990): *Ley Orgánica de 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo*. Madrid.
- Ministerio de Educación y Ciencia (2002): *Ley Orgánica de 10/2002, de 23 de diciembre, de Calidad Educativa*. Madrid.

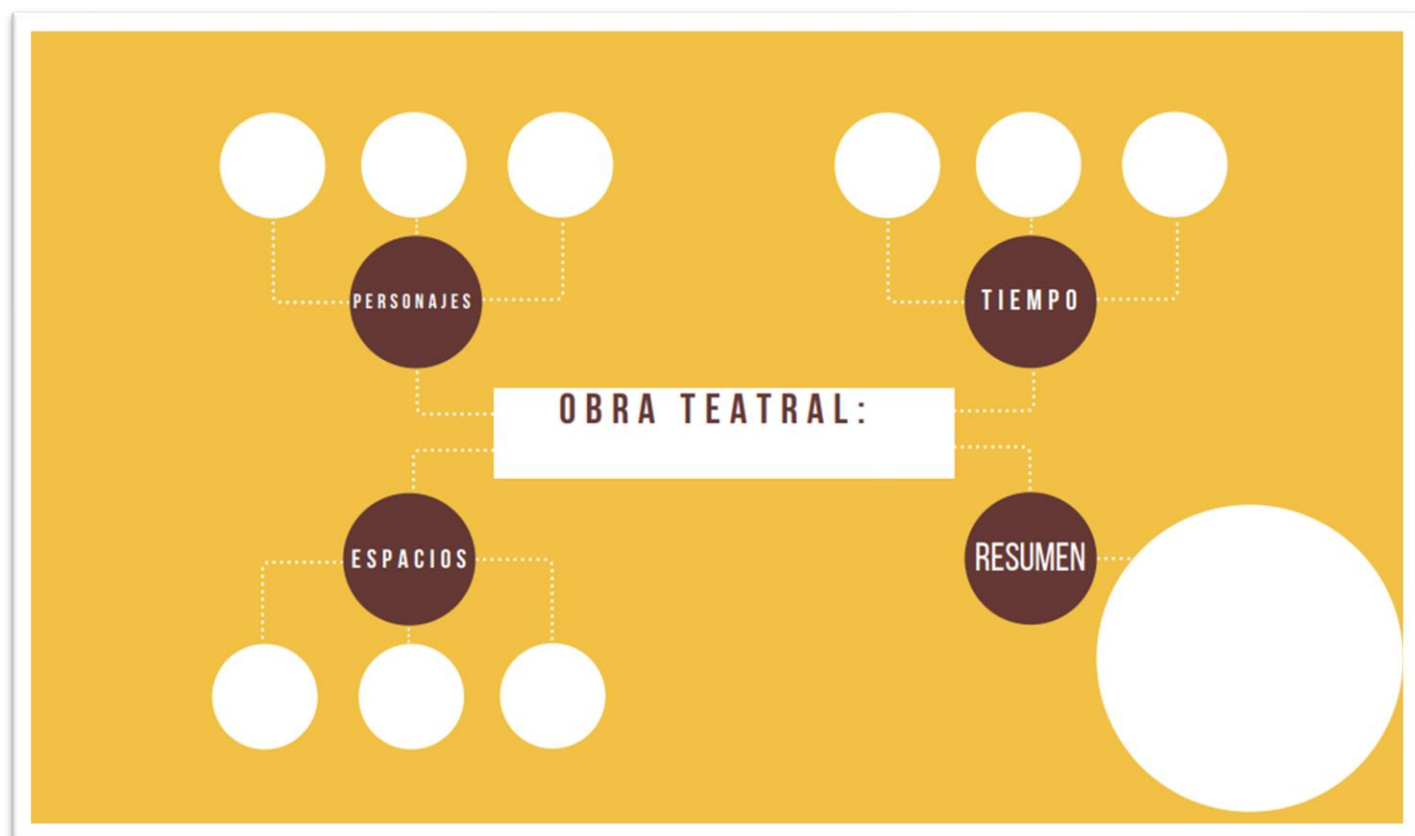
- Ministerio de Educación y Ciencia (2006): *Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación*. Madrid.
- Ministerio de Educación y Ciencia (2007): *Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación en Andalucía (LEA)*. Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.
- Ministerio de Educación y Ciencia (2013): *Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa*. Madrid.
- Ministerio de Educación y Ciencia (2015): *Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato*. Madrid.
- Ministerio de Educación y Ciencia (2020): *Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre por la que se Modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación*. Madrid.
- Ministerio de Educación y Ciencia (2021): *Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas*. Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.
- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (2014): *Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria*. Boletín Oficial del Estado.
- MOTOS, Tomás y FERRANDIS, Domingo (2015): *Teatro aplicado. Teatro del oprimido, teatro playback, dramaterapia*. Barcelona, Octaedro.
- MOTOS, Tomás y NAVARRO, Antoni (2012): “Estrategias del Teatro del Oprimido para la formación permanente del profesorado”, *Revista Internacional de Investigación en Educación*, IX, 4, págs. 619-635.
- MOTOS, Tomás (1993): “Las técnicas dramáticas: procedimiento didáctico para la enseñanza de la lengua y la literatura”, *Enseñanza: anuario interuniversitario de didáctica*, X, págs. 75-92
- ____ (1996): “Dramatización y técnicas dramáticas en la enseñanza y el aprendizaje”, en V. García Hoz (ed.), *Enseñanzas artísticas y técnicas. Tratado de educación personalizada*, Madrid, Rialp S.A., págs. 113-164.

- NAVARRO, María Rosario (2003): “La formación inicial del profesorado en las universidades públicas españolas para el uso de la dramatización en el aula”, *Enseñanza*, XXI, págs. 181-198.
- NAVARRO, Rosario (2006): “El valor pedagógico de la dramatización: su importancia en la formación inicial del profesorado”, *Creatividad y sociedad*, IX, págs. 11-18.
- NÚÑEZ, Greys; MÁRQUEZ, Edgardo; GUERRERO, Hilda; MAGDANIEL, Marta y SILVERA, Bielenys (2019): “La metodología lúdica como dinamizador de las conductas prosociales”, *Lúdica pedagógica*, I, 30, págs. 21-29.
- NÚÑEZ, Luis y NAVARRO, María del Rosario (2007): “Dramatización y educación: aspectos teóricos”, *Teoría de la educación*, XIX, págs. 225-252.
- ONIEVA, Juan (2011): *La dramatización como recurso educativo: estudio comparativo de una experiencia con estudiantes malagueños de un centro escolar concertado y adolescentes puertorriqueños en situación de marginalidad*, Universidad de Málaga [Tesis Doctoral].
<https://riuma.uma.es/xmlui/bitstream/handle/10630/4892/TDR%20ONIEVA%20LOPEZ.pdf?sequence> [Fecha de consulta: 20/05/2021].
- ONIEVA, Juan Lucas (2016): “La interculturalidad en las escuelas marginales de San Juan de Puerto Rico. La dramatización como recurso para la convivencia”, en J.J. Leiva et alii (coords.), *Libro de actas del II seminario estatal de interculturalidad, comunidad y escuela. La educación intercultural a debate*. Málaga, SICOE, págs. 104-115.
- PÉREZ, Margarita (2014): “Teatro y discapacidad en México”, *Revista Española de Discapacidad*, II, 2, págs. 235-246.
- PIAGET, Jean (1991): *Seis estudios de psicología*, ed. y trad. de J. Marfá, Barcelona, Editorial Labor.
- RIVERA, Edwin y COLÓN, Wilson (2019): “El uso del teatro como herramienta didáctica en la enseñanza de la estadística”, *Cuaderno de investigación en la educación*, 29, págs 47-58.
- SEGURA, Manuel (2002): *Ser persona y relacionarse. Habilidades cognitivas y sociales, y crecimiento moral*. Madrid, Narcea.
- SERRANO, Noemí; HIDALGO, Verónica y RUBIO, Sebastián (2015): “El taller de dramatización: análisis y ejemplos de su uso como herramienta en la formación

- de docentes”, en C. Gómez *et alii* (eds.), *Experiencias y recursos de innovación en educación infantil*. Murcia, Fundación Séneca, págs. 191-198.
- STEINBERG, Patricia (1998): *Theatre for conflict resolution: in the classroom and beyond*. Portsmouth, Heinemann.
- TEJERINA, Isabel (1994): *Dramatización y teatro infantil*. Madrid, Siglo XXI.
- VALLÉS, Antonio (1997): *Me gusta quién soy: Programa para mejorar el autoconcepto, la autoimagen y la autoestima: educación primaria*. Escuela Española.
- VILCHES, María Francisca (2019): *Mujeres en las artes. El papel de las mujeres en La Casa de Bernarda Alba, de Federico García Lorca*. Comunidad de Madrid.
- SHAKESPEARE, William (2016): *Romeo y Julieta*, ed. de R. Navarro, España, Edebé.
- ZARZA, Olga (2009): “Aprendizaje por descubrimiento”, *Innovación y experiencias educativas*, 18, pp. 1-11.

6. ANEXOS

6.1. Anexo I: Personajes principales, tiempo, espacio y resumen (Actividad Inicial)



6.2. Anexo II: Características, subgéneros teatrales y elementos del género dramático.

EL GÉNERO DRAMÁTICO

Nombre del grupo:

CARACTERÍSTICAS



GÉNEROS TEATRALES



ELEMENTOS



6.3. Anexo III: Informe sobre características de una obra teatral

1	RESUMEN DE LA OBRA	
	2	TIEMPO Y ESPACIO
3	PERSONAJES	
	4	DATOS DEL AUTOR
5	OTRAS OBRAS	

6.4. Anexo IV: Mural sobre las tres obras teatrales

OBRAS TEATRALES		
ROMEO Y JULIETA	LA CELESTINA	LA CASA DE BERNARDA ALBA
Género teatral:	Género teatral:	Género teatral:
Personajes:	Personajes:	Personajes:
Tiempo:	Tiempo:	Tiempo:
Espacio:	Espacio:	Espacio:

